



Requisitos para Trámites Diversos

24. BARDEO PERIMETRAL Y ALINEAMIENTO**PASO 1.- REVISIÓN DE PROYECTO PARA BARDEO PERIMETRAL
(PREVIO AL INGRESO DEL TRÁMITE)**

TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DÍAS HÁBILES	
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm	
1-	UN JUEGO DEL PROYECTO DEL BARDEO PERIMETRAL	Ver requisito No. 11 de trámite para saber la información que deberá contener. NOTA: El proyecto puede presentarlo sin las firmas del propietario(s) ni del Ingeniero Civil o DRO, ya que puede tener observaciones.
2-	COPIA DE LA CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	Del Colegio respectivo y vigente a la fecha.
3-	ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL PREDIO	Escrituras o Título de Propiedad (en original y copia) debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio). *Documento completo y perfectamente visible*
4-	ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.	Del año en curso.
5-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	Visible y vigente.
6-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR LA REVISIÓN DE PROYECTO, EL GESTOR DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none">• Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos.• Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos.
10-	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN DE PROYECTO Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE.	EL MISMO DÍA DEL INGRESO DEL TRÁMITE Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
COSTO 2020 - REVISIÓN DE PROYECTO		
PREDIO PARA USO COMERCIAL		VARÍA SEGÚN TIPO DE COMERCIO
PREDIO PARA USO INDUSTRIAL		\$ 6,515.39
PREDIO PARA USO HABITACIONAL (SIN COMERCIO NI SERVICIOS)		\$ 542.70

NOTA Corregido el proyecto, podrá ingresarse con el resto de los requisitos para el inicio del trámite correspondiente.

** Todos los documentos presentados para la revisión de proyecto se regresan al propietario (o Gestor) una vez revisado el proyecto, para que se complementen e ingresen con los demás requisitos para el trámite.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Requisitos para Trámites Diversos

PASO 2.- AUTORIZACIÓN DE BARDEO PERIMETRAL Y ALINEAMIENTO (UNA VEZ REVISADO Y CORREGIDO EL PROYECTO)							
TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES						
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm						
1-	SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA SOLICITAR EL BARDEO PERIMETRAL	Presentarla en el formato del Municipio (vigente 2018-2021) en original y copia y que contenga firmas autógrafas del propietario (o propietarios) y del DRO. Descargarla en la página de internet WWW.HUIMILPAN.GOB.MX					
NOTA: En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud y los planos, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del Poder Especial para Actos de Administración del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.							
2-	SOLICITUD DE ALINEAMIENTO	Dirigida a la C. LETICIA SERVÍN MOYA; Presidente Municipal , firmada por el (los) Propietario(s). En original y copia, la cual deberá presentar previamente con la de Licencia de Construcción en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibidas, deberá presentar los "ACUSES" (con las originales) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (indicando lote, manzana y fraccionamiento) con los siguientes requisitos:					
3-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	Visible y vigente.					
4-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, EL GESTOR DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none">• Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos.• Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos.					
5-	COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL PREDIO	Escrituras o Título de Propiedad debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. *Documento completo y perfectamente visible*					
EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO SEA PERSONA MORAL, ANEXAR: • COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y • COPIA DEL RFC DE LA EMPRESA							
6-	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.	Del año en curso.					
7-	COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE O ENERGÍA ELÉCTRICA.	En caso de contar con estos servicios, del predio. (último pago - fecha reciente)					
8-	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	Indicando calles o lugares de referencia.					
9-	COPIA DE LA CREDENCIAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	Del Colegio respectivo y vigente a la fecha.					
10-	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE, POR: a) BARDEO PERIMETRAL Y b) ALINEAMIENTO	EL MISMO DÍA DEL INGRESO DEL TRÁMITE Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.					
PRECIOS 2020							
a) BARDEO PERIMETRAL POR CADA METRO LINEAL (CUALQUIER USO) (OBRA NUEVA)		\$22.30					
b) ALINEAMIENTO POR CADA METRO LINEAL SEGÚN TIPO		COMERCIAL	\$ 38.66	INDUSTRIAL	\$ 434.17	CASA - HABITACIÓN	\$ 26.77
11-	(2) DOS TANTOS DEL PROYECTO DE BARDEO PERIMETRAL, QUE CONTENGAN:	<ul style="list-style-type: none">• Arquitectónico: planta de conjunto, plantas arquitectónicas y fachadas y croquis de localización.• Estructural: cimentación, cadenas y castillos y croquis de localización. <p>NOTA:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Todos los planos deberán estar firmados por el DRO y por el (los) propietario(s) en original.2.- Deberán ser claros y legibles.3.- Deberán estar doblados en tamaño carta y con el pie de plano diseñado por esta Dirección. <p>► SOLICITAR EL ARCHIVO DEL PIE DE PLANO EN LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO PRESENTAR USB PARA GRABARLO O DESCARGARLO EN LA PÁGINA WWW.HUIMILPAN.GOB.MX</p> <ul style="list-style-type: none">• En caso de Fraccionamientos o Condominios el proyecto deberá contener el Vo. Bo. de la Asociación de Colonos o Condóminos.					
El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, NO condiciona una respuesta FAVORABLE .							
Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN , deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES .							
Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro. Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209. Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX							

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal
Presente:

ASUNTO: Solicitud de alineamiento para bardeo perimetral

DATOS DEL PREDIO			
Clave catastral No.			
Calle:			
Lote:		Manzana:	
Fraccionamiento:			
Localidad:			

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PROPIETARIO:

- Escrituras/Título de Propiedad
- Predial del año en curso
- Identificación oficial
- Recibo de agua y/o luz
- Croquis de localización
- Recibo de pago de derechos por alineamiento, bardeo perimetral y revisión de proyecto.

GESTOR:

- Carta poder simple en original (completamente llenada y firmada)
- Copia de identificación del gestor
- Copia de identificación de 2 testigos Constancia de Propiedad.

INGENIERO CIVIL:

- 2 copias del proyecto de bardeo perimetral.
- Copia de credencial de Director Responsable de Obra, vigente (para bardeo perimetral)

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del Propietario)

Número de Teléfono o Celular.

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

Requisito No. 2

DESCARGAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - REQUIITO No. 1
Y PIE DE PLANO - REQUISITO No. 11, EN LA PÁGINA DE INTERNET:
WWW.HUIMILPAN.GOB.MX / FORMATOS DE SOLICITUDES O /PIES DE PLANOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

SOLICITUD DE LICENCIA PARA: _____
ESPECIFIQUE: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, ETC.

ALINEAMIENTO: ALI/___/___

DECLARO UN AVANCE DE OBRA DE: _____
SI ES OBRA NUEVA 0%, SI TIENE AVANCE INDICAR CUAL ES DEL 1 AL 100%

FECHA: _____

DATOS DE LA OBRA	CLAVE CATASTRAL _____ USO DE SUELO No. _____ FECHA: _____
	DESTINO DE LA OBRA _____ ESPECIFIQUE: CASA HABITACIÓN, COMERCIO, FÁBRICA, BODEGA, TALLER, ESTACIONAMIENTO, ETC.
	DOMICILIO: _____ CALLE _____ No. _____ CLAVE CATASTRAL _____
	_____ COLONIA _____ C. P. _____ LOCALIDAD _____

PROPIETARIO	APPELLIDO PATERNO _____ APPELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) Y/O RAZÓN SOCIAL _____ R.F.C. _____
	DOMICILIO _____ CALLE _____ No. _____ CLAVE CATASTRAL _____
	_____ COLONIA _____ C. P. _____ LOCALIDAD _____ CORREO ELECTRÓNICO _____
	_____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ FIRMA _____

PERITO RESPONSABLE			
_____	CLAVE _____	CÉDULA _____	TELÉFONO _____
APPELLIDO PATERNO _____	APPELLIDO MATERNO _____	NOMBRE(S) Y E-MAIL _____	FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

ESPECIFICAR:

- COORDENADAS UTM EN "X" Y EN "Y"
- NORTE
- TODAS LAS DIMENSIONES DEL LOTE
- NOMBRE DE CALLES QUE CIRCUNDAN LA MANZANA
- DISTANCIA A LA ESQUINA MÁS PRÓXIMA Y PANCUPE SI EXISTE

.....

PERITO RESPONSABLE	
SE ESTIPULA TOTAL DE M ² DE CONSTRUCCIÓN A LA SUMA DE M ² CUBIERTOS INCLUYENDO VOLADOS	
SUPERFICIE M ²	CALCULADO
TERRENO	
SÓTANO	
PLANTA BAJA	
1° NIVEL	
2° NIVEL	
3° NIVEL	
MEZZANINE	
ÁREA VERDE	
VOLADOS	
ESTACIONAMIENTO	
OTROS	
TOTAL M ² CONSTRUCCIÓN	

INFORMACIÓN ADICIONAL ESTADÍSTICA

TIPO DE DESCARGA, AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES:

- DRENAJE MUNICIPAL
- FOSA SÉPTICA

TIPO SUMINISTRO DE GAS:

- DOMICILIARIO
- ENTUBADO
- ESTACIONARIO CAPACIDAD
- OTROS _____

TIPO GUARNICIÓN Y BANQUETA:

- CONCRETO
- EMPEDRADO
- ADOQUÍN
- ADOCRETO
- OTROS _____

PAVIMENTOS Y ARROYOS:

- CONCRETO
- EMPEDRADO
- ADOQUÍN
- ADOCRETO
- ASFALTO
- OTROS _____

DATOS DEL BARDEO PERIMETRAL

METROS LINEALES: _____

ALTURA DE BARDA: _____ MTS

DATOS DEL ALINEAMIENTO

METROS LINEALES: _____

LA LICENCIA SERÁ AUTORIZADA SI LAS DEPENDENCIAS CERTIFICAN QUE LOS PLANOS QUE ACOMPAÑAN A ESTA SOLICITUD CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD DE CADA UNA DE ELLAS.

EN CASO CONTRARIO SE CONSIDERA DESISTIDO EL TRÁMITE Y LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA.

FECHA DE ENTREGA _____

RECIBÍ DE CONFORMIDAD

PROPIETARIO O GESTOR

** FORMATO VIGENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

NOTA: LOS CUADROS SOMBRADOS SERÁN LLENADOS POR LA VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN.